



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Aprueba la actualización del plan de estudio del “Ciclo de Licenciatura en Seguridad Pública”, denominado “Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular”.

VISTO:

La Ley Nacional N° 24.521, la Ley N° 5.689 (texto consolidado por Ley N° 6.588), el Decreto N° 507-PEN/23, las Resoluciones N° 1-GCABA-IUS/19, N° 9-GCABA-IUS/21 y N° 24-GCABA-IUS/24, el Expediente Electrónico N° 43016848-GCABA-SADIUS/24, y

CONSIDERANDO

Que mediante Ley N° 5.689 (texto consolidado según Ley N° 6.588) se creó el Instituto Universitario de Seguridad -IUSE-, como institución de educación superior con jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya oferta académica se encuentra circunscripta al área disciplinar de la Seguridad, en el marco de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521;

Que el IUSE tiene como visión posicionarse como Institución Universitaria innovadora signada por el paradigma de seguridad humana, con reconocimiento en el nivel jurisdiccional nacional, regional e internacional en materia de investigación, formación e inserción de profesionales en el campo de la seguridad;

Que el artículo 69 de la citada Ley Nacional N° 24.521 reza: “*Los títulos y grados otorgados por las instituciones universitarias provinciales tendrán los efectos legales previstos en la presente ley, en particular los establecidos en los artículo 41 y 42, cuando tales instituciones: a) Hayan obtenido el correspondiente reconocimiento de Poder Ejecutivo Nacional, el que podrá otorgarse previo informe de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, siguiendo las pautas previstas en el artículo 63...*”;

Que por medio del Decreto N° 507/2023 el Poder Ejecutivo Nacional otorgó el reconocimiento a esta casa de estudios, en los términos del mencionado artículo 69, inciso a), con la recomendación realizada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU-;

Que frente a la necesidad de formación y capacitación que demanda el Sistema Integral de Seguridad Pública de la Ciudad de Buenos Aires, aprobado por Ley N° 5.688 (texto consolidado según Ley N° 6.588), las carreras del IUSE se organizan a partir de Licenciaturas que prevén títulos intermedios, y Ciclos de Licenciatura orientados principalmente a aquellos graduados de Tecnicaturas Superiores con títulos oficiales que deseen proseguir su

formación;

Que en tal sentido, mediante Resolución N° 1-GCABA-IUS/19 se aprobó el “*Ciclo de Licenciatura en Seguridad Pública*” de la Licenciatura en Seguridad Pública, cuyo plan de estudios fue modificado en varias oportunidades, encontrándose vigente el aprobado por Resolución N° 9-GCABA-IUS/21;

Que a través de la Resolución N° 24-GCABA-IUS/24, se estableció una nueva Estructura Orgánica Provisoria del IUSE, en la que se crea la Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Universitario la que tiene entre sus funciones, “...*la implementación de innovaciones que mejoren la calidad educativa y la eficiencia operativa a efectos de asegurar el cumplimiento y el desarrollo estratégico de la misión y de los objetivos institucionales del IUSE*”, así como también “...*participar en la formulación de propuestas de ampliación y/o modificación de la oferta académica*”;

Que en tal contexto, y habiéndose identificado la necesidad de realizar modificaciones en el mencionado ciclo de complementación curricular, con el fin de adaptarlo a las nuevas demandas del entorno profesional y a los avances en el campo de la seguridad pública, en coordinación con la Secretaría Académica, la Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Universitario mediante NO-2024-42886646-GCABA-DGPDUN, remitió al Secretario Académico de esta casa de estudios un proyecto de actualización del plan de estudio del “*Ciclo de Licenciatura en Seguridad Pública*”, denominado “*Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular*”;

Que posteriormente por NO-2024-43109643-GCABA-SAIUS, el Secretario Académico elevó dicho proyecto a esta instancia;

Que resulta fundamental que la oferta académica del IUSE se mantenga actualizada, respondiendo a las necesidades del mercado laboral y a las exigencias de la sociedad;

Que la Secretaria de Administración intervino en el marco de su competencia emitiendo el correspondiente Dictamen Legal;

Que, en virtud de lo expuesto, se considera necesario aprobar la modificación del plan de estudio del “*Ciclo de Licenciatura en Seguridad Pública*”, en consonancia con los lineamientos del Estatuto Provisorio del IUSE, asegurando su adecuada implementación y el cumplimiento de los estándares de calidad académica establecidos por la normativa vigente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL RECTOR ORGANIZADOR

DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

Artículo 1°. – Aprobar la actualización del plan de estudio del “*Ciclo de Licenciatura en Seguridad Pública*”, denominado “*Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular*”, conforme los Anexos I, II y III que por IF-2024-43770062-GCABA-IUS forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°. – Establecer que la implementación de la actualización aprobada por el artículo 1 de la presente

Resolución, será a partir del año 2025.

Artículo 3º. – Publíquese y comuníquese al Vicerrector, a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Administración, a la Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Universitario, a la Unidad Evaluación Institucional, a la Dirección General de Recursos Humanos, y a la Dirección de Administración Financiera y Contable. Cumplido, archívese.

Digitally signed by JUAN BAUTISTA MAHIQUES
Date: 2024.11.20 11:49:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.20 11:49:42 -03:00

ANEXO I

Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular

1. Identificación de la carrera

1.1 Denominación de la carrera: Licenciatura en Seguridad Pública.

1.2 Título a otorgar: Licenciado/a en Seguridad Pública

1.3 Duración de la carrera: dos (2) años.

1.4 Carga horaria total: mil doscientas noventa y seis (1.296) horas reloj.

1.5 Ubicación de la estructura: Secretaría Académica.

1.6 Modalidad: Presencial.

2. Características de la carrera

2.1 El nivel de la carrera: Grado.

2.2 Titulación: Licenciado/a en Seguridad Pública.

2.3 Objetivos de la carrera

Objetivo General

Formar profesionales capaces de desempeñarse en el área de la seguridad pública y privada, a partir de una sólida formación científica, técnica y humana.

Fortalecer y ampliar las competencias académicas y profesionales de los estudiantes, mediante la integración de trayectorias formativas que complementen y profundicen sus conocimientos previos. Propiciar una formación integral en el ámbito de la seguridad, promoviendo una actualización de saberes y habilidades necesarias para responder a los desafíos contemporáneos de la disciplina.

Objetivos específicos

- Formar profesionales capacitados para desempeñarse en organismos públicos y privados, implementando estrategias preventivas y disuasivas que promuevan la seguridad de las personas y los bienes.
- Contribuir al desarrollo de profesionales que se involucren en la promoción y protección de los derechos, el acceso a la justicia y la prevención social de la violencia y el delito, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Capacitar a profesionales competentes en la planificación de políticas de seguridad, en general como en áreas específicas.
- Diseñar herramientas para la promoción integral de la seguridad que contemplen estrategias de prevención ambiental en el ámbito público como privado.

- Fomentar y promover el análisis y la evaluación multidisciplinaria y sistémica de políticas de seguridad, tanto públicas como privadas.

2.4 Perfil del egresado

El egresado de la Licenciatura en Seguridad Pública adquiere conocimientos, actitudes y habilidades que le permitirán:

- Diseñar, implementar, monitorear y evaluar dispositivos de prevención del delito.
- Participar en el diseño, evaluación e implementación de dispositivos y estrategias de promoción de la seguridad en los ámbitos público y privado.
- Asesorar, asistir y participar en el desarrollo de líneas de acción estratégicas de promoción de la seguridad, vinculados al desarrollo socio-cultural.
- Asumir un compromiso ético y de responsabilidad social en el ejercicio de su profesión en el campo de la seguridad.

2.5 Alcances del título

La Licenciatura en Seguridad Pública habilitará al egresado/a para:

- Coordinar e integrar equipos de investigación, planeamiento, ejecución y evaluación de proyectos y programas nacionales, provinciales, municipales y de sectores privados en prevención del delito y la violencia.
- Investigar, analizar y evaluar problemáticas político-institucionales, sociales, de planificación ambiental y administrativa, relativa a la seguridad pública y privada.
- Realizar arbitrajes y peritajes relativos a la determinación de áreas, factores de riesgo, condiciones y medidas de seguridad.
- Planificar, implementar y evaluar sistemas de control destinados a prevenir situaciones y acciones que puedan ocasionar riesgos para la vida y los bienes.
- Participar de la toma de decisiones, gestionar organizaciones y coordinar equipos interdisciplinarios que aborden aspectos vinculados a la seguridad pública.
- Dirigir equipos técnicos multidisciplinarios vinculados con las áreas de criminología, criminalística política criminal y penitenciaria.
- Diseñar dispositivos de supervisión y evaluación de estrategias, planes y programas relativos a las especialidades en seguridad en medios de transporte, logística, bancaria, informática y tecnológica.
- Asesorar en la elaboración e implementación de normas en el ámbito de la seguridad pública o privada.
- Gestionar de manera eficaz y eficiente los recursos humanos y materiales con impacto en la seguridad pública o privada.

2.6 Requisitos de ingreso en la carrera:

Podrán acceder a la Carrera de Licenciatura en Seguridad Pública - Ciclo de Complementación Curricular, quienes posean título de pregrado universitario o de nivel superior de gestión estatal o privada, que cuente con reconocimiento oficial y validez nacional, con una carga horaria igual o superior a mil cuatrocientas (1.400) horas reloj y una duración no menor a dos (2) años, en Seguridad Pública, seguridad Ciudadana, u otras afines.

ANEXO II

Asignaturas y Carga Horaria

3. Organización del plan de estudios

3.1 Organización general: La carrera se estructurará en cuatro (4) cuatrimestres.

3.2 Plan de estudios

N°	Unidad curricular	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Total	Régimen	Modalidad
PRIMER AÑO		1° Cuatrimestre			
1	Seguridad pública	4	64	Cuatrimstral	Presencial
2	Estrategias de prevención contra delitos y violencia	5	80	Cuatrimstral	Presencial
3	Seguridad bancaria y delitos económicos	4	64	Cuatrimstral	Presencial
4	Seguridad privada y corporativa	4	64	Cuatrimstral	Presencial
5	Estadística	3	48	Cuatrimstral	Presencial
		20	320		
PRIMER AÑO		2° Cuatrimestre			
6	Geopolítica, globalización y seguridad	4	64	Cuatrimstral	Presencial
7	Seguridad e higiene, seguridad industrial y ambiental	5	80	Cuatrimstral	Presencial
8	Seguridad en eventos públicos masivos	4	64	Cuatrimstral	Presencial
9	Políticas públicas y planificación en seguridad I	4	64	Cuatrimstral	Presencial
10	Análisis criminal	5	80	Cuatrimstral	Presencial
		22	352		
SEGUNDO AÑO		1° Cuatrimestre			
11	Planificación y gerenciamiento estratégico	4	64	Cuatrimstral	Presencial
12	Análisis criminal instrumental	4	64	Cuatrimstral	Presencial
13	Políticas públicas y planificación en seguridad II	4	64	Cuatrimstral	Presencial
14	Metodología de la investigación aplicada a la seguridad	4	64	Cuatrimstral	Presencial
15	Política criminal y sistema penitenciario	4	64	Cuatrimstral	Presencial
		20	320		
SEGUNDO AÑO		2° Cuatrimestre			
16	Gestión de recursos humanos	4	64	Cuatrimstral	Presencial
17	Comunicación institucional	4	64	Cuatrimstral	Presencial
18	Diseño de planes de seguridad integral	6	96	Cuatrimstral	Presencial
19	Trabajo integrador final	5	80	Cuatrimstral	Presencial
		19	304		
CARGA HORARIA TOTAL			1296		

**Las cargas horarias están expresadas en horas reloj.*

ANEXO III

Contenidos Mínimos

4. Contenidos Mínimos

Primer año

1- SEGURIDAD PÚBLICA

Concepciones preliminares de la seguridad. Tipología y universo de la seguridad. La seguridad como derecho. La sociedad y el delito. Seguridad como derecho humano y seguridad humana. Marco normativo de la seguridad y bases jurídicas de la Seguridad Interior y Defensa Nacional. El Sistema de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires. El Estado y la comunidad como actores fundamentales en la Seguridad Pública. El Estado. Pública. Género, violencia y otros grupos vulnerables. La problemática de la droga. Migraciones. Problemáticas asociadas. Crimen Transnacional Organizado. Terrorismo. Patrones y perfiles criminales.

2- ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN CONTRA DELITOS Y VIOLENCIA

Estrategias de prevención contra delitos y violencia: Estrategias blandas y duras de prevención del delito y la violencia. Uso de información empírica como estrategia de prevención. Diseño y ejecución de programas en el área de seguridad y convivencia ciudadana. Evaluabilidad de las intervenciones. Violencia juvenil y de género. Elementos de estrategias de prevención: capacidad institucional, educación, participación comunitaria, prevención situacional. Impacto y resultados de las intervenciones para prevenir los delitos y la violencia.

3- SEGURIDAD BANCARIA Y DELITOS ECONÓMICOS

Tipos de servicio. Marcos Legales y Habilitaciones. Sistema Integral de Seguridad Pública: Requisitos de los prestadores de seguridad privada. Uso de armas. Seguridad bancaria. Conceptos básicos. Sociedades. Bancos. Intermediación del dinero. Banco Central. Antecedentes de la Seguridad Bancaria: la reserva federal de los EE.UU. Normativa en la República Argentina. Blindajes. Transporte de valores. Castillete Blindado. Troneras. Circuito cerrado de televisión. Sistemas de alarma a distancia. Tesoro blindado. Caja tesoro móvil. Servicio de Policía Adicional. Cajas auxiliares de tesorería. Cajeros automáticos. Dispositivos mínimos de seguridad en compañías financieras y bancarios. Procesos

bancarios, identidad gráfica, identidad digital. Firmas, manuscritos, Firmas digitales. Características de autenticidad y de falsedad. Productos y servicios bancarios. Cheques. Pagaré. Tarjetas de crédito y débito. Cuentas corrientes. La selección de personal como norma básica de seguridad. La tecnología aplicada a los servicios bancarios. Nuevos riesgos y amenazas tecnológicas. Fraudes económicos.

4- SEGURIDAD PRIVADA Y CORPORATIVA

Seguridad Privada: Introducción a la legislación. Sistema Integral de Seguridad. Análisis de Riesgo y Plan de Contingencia. Conducción de Personal y Liderazgo. Administración de conflictos. Manejo de relaciones interpersonales. Seguridad Informática y Seguridad electrónica. Calidad en la prestación de servicios. Prevención de siniestros. Atención primaria a la víctima. Técnicas de prevención. Trabajo de campo en prevención. Trabajo de campo en Inteligencia y logística. Manejo de equipamiento tecnológico.

5- ESTADÍSTICA

Introducción: Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Tipos de variables. Organización y presentación de datos. Diagramas y distribuciones de frecuencias. Métodos: Registración de las observaciones y sistematización de los datos. Aplicación de las constantes estadísticas. Diagramas y distribuciones de frecuencias. Representación gráfica. Medidas de variabilidad. Probabilidad: Definiciones. Tipos. Reglas de conteo. Sucesos mutuamente excluyentes e independientes. Distribuciones en el muestreo. Distribución del muestreo de la media. Proporción. Diferencia de medias. Diferencia de proporciones y desviación estándar. Variables: Teorema central del límite. Teoría de la probabilidad. Espacio muestral. Evento simple y compuesto. Diagrama del árbol. Leyes de Morgan. Valor esperado. Varianza. Distribución binominal. Distribución de Poisson. Estadística. Universo. Población. Muestreo. Observación directa e indirecta. Encuesta. Estadística descriptiva e inductiva. Escala de mediciones. Método de resolución de datos

6- GEOPOLÍTICA, GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD

Geopolítica y Seguridad: Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Las relaciones de influencia, intercambio y poder entre naciones y pueblos: enfoque histórico. Lo "local" y lo "global" como eje de redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. La integración en bloques regionales y el rastreo de una perspectiva latinoamericana. Globalización económica y globalización política. Estado Nacional y estado global. Globalización social y privatización de la seguridad.

Delito Organizado: Fenomenología general del crimen organizado. Fenomenología del crimen organizado transnacional: actividades delictivas y modus operandi en Argentina y en

el exterior. Crimen organizado y seguridad, Organizaciones Internacionales de seguridad y empleo de capacidades frente al crimen organizado. Instrumentos jurídicos en la lucha contra el crimen organizado. Instrumentos nacionales e internacionales en la lucha contra la criminalidad organizada. Cumbres y tratados internacionales. Estrategias ante elementos propios del crimen organizado. Formas de criminalidad organizada: elementos y tipologías: el terrorismo, el narcotráfico, los secuestros, la corrupción, la delincuencia de guante blanco, el ciberdelito, el crimen contra el medio ambiente, la piratería, el lavado de dinero y legitimación de capitales, la extorsión. Los ángulos ciegos de seguridad internacional y zonas al margen de la ley: los tráfico ilícitos de material nuclear y biológico, armas, explosivos, seres humanos, drogas, vehículos y trata de personas.

7- SEGURIDAD E HIGIENE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL

Seguridad ambiental: Acuerdos Internacionales, Constitución Nacional, Ley de Gestión ambiental y Ley Yolanda. Leyes de presupuestos mínimos, Seguro ambiental Obligatorio. Normas ambientales Nacionales Provinciales y Municipales (ISO - Sistemas de gestión) Desarrollo Sostenible, Objetivos del desarrollo sostenible, Economía Circular. Residuos, Diferentes tipos (Sólidos Urbanos, Industriales, Peligrosos). Formas de Gestión y Tratamiento. GIRSU. Economía Circular

Seguridad Industrial y seguridad e Higiene: Legislación nacional en materia de Higiene y Seguridad, Ley de Riesgos de Trabajo, Entes que regulan la LRT y Obligación de las Partes, Contingencias Cubiertas por las ART, Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Decreto Reglamentario N° 351.

8- SEGURIDAD EN EVENTOS PÚBLICOS MASIVOS

Sistema Integral de Seguridad Pública. Seguridad en locales bailables, conciertos y otros tantos eventos de concurrencia masiva. Seguridad en eventos deportivos. Análisis de normativas locales e internacionales para eventos masivos. Agencias gubernamentales de control. Diseño y coordinación de dispositivos de seguridad en espacios públicos o masivos. Régimen integral para eventos futbolísticos.

9- POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN EN SEGURIDAD I

La conformación de la agenda pública: Concepción y ciclo de política pública. El proceso de toma de decisiones como problema de análisis sociopolítico: diferentes teorías. Los tipos de agenda: agenda pública y agenda de gobierno. Medios de comunicación y conformación de agenda. Organizaciones sociales y políticas. Los nuevos movimientos sociales: su articulación con las políticas públicas. Actores intervinientes, multiactorialidad, distintas

formas relacionales: La resignificación del Estado y la modernización de la gestión pública. Lo público estatal y no estatal. Vinculación entre los distintos niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y el ámbito privado. Participación de actores en los distintos momentos del ciclo de la política. Legitimación de los actores. Procedimientos técnicos: mapa de actores, evaluación de viabilidad. Diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad. Problemáticas de seguridad dominantes en la jurisdicción/región; identificación. Políticas en seguridad: lineamientos básicos. Acciones estratégicas. Gestión asociada. Planificación, diferentes modelos. Intervención comunitaria para elaboración de diagnósticos. Definición de problemas y formulación de alternativas. La implementación de las políticas. Viabilidad: políticas institucionales, técnicas, económico-financieras y culturales. Diferentes modelos de evaluación: abordajes metodológicos. Evaluación interna y externa. Momentos: diagnóstico, monitoreo, de resultados, de impacto. Los indicadores: tipos. Consideraciones para su elaboración. Control de gestión e indicadores de desempeño. Carta compromiso. Técnicas de obtención de recursos.

10- ANÁLISIS CRIMINAL

Fines y aplicaciones de los sistemas estadísticos sobre seguridad pública y seguridad ciudadana. Requisitos, contenido y alcance de un sistema estadístico sobre seguridad. Modelos: centralizado y descentralizado. Fuentes de información estadística sobre delitos y justicia penal. Calidad de los sistemas de registros estadísticos existentes sobre infracciones a la ley penal. Registros y estadísticas policiales. Registros y estadísticas judiciales. Registros y estadísticas penitenciarias. Sistemas de información gubernamentales. Criterios y objetivos mínimos en la construcción de indicadores. Otras fuentes de información estadística sobre seguridad. Las nuevas tecnologías en los sistemas de información criminal.

11- PLANIFICACIÓN Y GERENCIAMIENTO ESTRATÉGICO

La función de dirección: visión sistémica del enfoque organizacional de la institución. Funciones críticas de la conducción política de seguridad nacional/ jurisdiccional/local y la fuerza de seguridad jurisdiccional. Categorías de análisis y el método estratégico aplicado al análisis político. Identificación de los objetivos políticos y de los resultados. Relaciones con la comunidad local; articulaciones multiactorales, interinstitucionales e intersectoriales. Evaluación estratégica: "relación con el afuera" y de la gestión institucional. Evaluación de estructura organizacional; de la división funcional y de las plantas de puestos de trabajo. Nudos críticos de los procesos institucionales: identificación de factores. Planes de mejora de la capacidad institucional. Modelos de gestión de la administración local. Escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Planificación de la gestión local: territorio, estrategia y participación. Análisis de situación. Identificación, definición e investigación de

problemas y agendas institucionales. Construcción de escenarios. Visión y misión institucional y formación de las políticas públicas. La estrategia institucional: fortalezas y debilidades, construcción de viabilidad y análisis del juego de actores.

12- ANÁLISIS CRIMINAL INSTRUMENTAL

Análisis de datos cualitativos y cuantitativos aplicados al campo de la seguridad. Big data y seguridad. Mapas del Delito. Análisis de la información sobre seguridad. Uso de la información para el diseño de estrategias y políticas en el campo de la seguridad. Sistema de Información Georeferenciada. Conceptos básicos y definiciones. Aplicaciones informáticas útiles para el análisis: Access y Excel. Generaciones de bases de datos. Introducción de consultas. Fórmulas. Criterios de consultas. Filtros. Tablas dinámicas. Gráficos. Introducción al mapeo criminal básico. Introducción a los SIG. Programas de análisis y mapeo criminal. Desarrollo de soluciones basadas en SIG. Software Arcview. Otras herramientas SIG (QGIS, gvSIG, ArcGIS, etc.). Geocodificación. Ejercicios prácticos. Análisis estadístico espacial: tipos de análisis y sus representaciones. Análisis de mapas.

13- POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN EN SEGURIDAD II

Agente de seguridad y gestión de políticas públicas de seguridad. Modelos de gestión de políticas: y la problemática de la seguridad pública. Participación ciudadana y promoción de la seguridad pública: Participación: conceptualización. Participación y desarrollo comunitario. La seguridad en el marco de la organización y participación comunitaria. Herramientas de participación, información, consulta, toma de decisiones y cogestión. Tecnologías y mecanismos de gestión participativa asociada, audiencias públicas, plebiscitos, consulta popular, planificación participativa, consejos, carta compromiso con el ciudadano, mesas de concertación para el diseño de políticas públicas, entre otros.

14- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA SEGURIDAD

El proceso de investigación social. Elección del tema. Marco teórico y revisión de la literatura. Delimitación del problema. Formulación de objetivos. Hipótesis. Recolección de datos. Unidad de análisis, población y muestra. Variables y medición. Definiciones operativas. Indicadores. Escalas. Índices. Técnicas o estrategias de recolección de datos: la encuesta y la entrevista. Análisis de datos. Frecuencias simples. Codificación. Escritura académica: análisis y producción. El proceso de investigación. La elección del problema y su justificación. Argumentación, teorías y datos. Análisis y conclusiones de los trabajos. El informe de investigación. Sus componentes.

15- POLÍTICA CRIMINAL Y SISTEMA PENITENCIARIO

Concepto de Política Criminal. Relaciones con otras disciplinas. Evolución del Estado y evolución de la Política Criminal. Relación en el estado constitucional y democrático de derecho. Política Criminal y sistema penal. Consenso y legislación penal. Los modelos ideológicos. La pena como consecuencia jurídica de la infracción. Pena y principio de proporción. Relación entre los diversos tipos de sanciones. Métodos alternativos a la pena privativa de libertad. Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal. Bienes jurídicos y su función político criminal Política criminal y Derechos Humanos. Política Criminal: modernas proyecciones y tecnologías. Sistemas penitenciarios. Servicio Penitenciario Federal y Sistemas Penitenciarios Provinciales.

Segundo año

16- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El talento como principal recurso de una organización. Gestión inteligente como clave del éxito en el largo plazo. Gestión Integral de Recursos Humanos: Concepto, objetivos, funciones procesos. La gestión por competencias. Atracción del talento y Selección. Motivación. Capacitación y desarrollo. Gestión del desempeño. Sistemas de evaluación y de compensación. Curvas mandatorias. Feedback y Feedforward. Coaching y Liderazgo. Clasificación de estilos de liderazgo. Teorías de contingencia del liderazgo. Participación del líder. Teorías contemporáneas del liderazgo. El modelo de la atribución del liderazgo. Gestión del cambio. Clima y Compromiso. El rol de la comunicación. Competencias conversacionales. Cultura y cambio cultural.

17- COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Competencias y estrategias comunicacionales. Producción oral y escrita de textos y discursos. Jergas y lenguajes. Textos e hipertextos. Los discursos: tipos y géneros. La adecuación léxica. La comunicación y la información en el mundo actual. Lenguaje y tipos de acciones comunicativas. Planificación de la comunicación institucional. Medios de comunicación masiva. Tecnologías, medios e interpretación. la construcción social de la realidad. La opinión pública. Planeamiento de la comunicación. La comunicación en las organizaciones estatales y privadas. Gestión de la comunicación. Organización y tratamiento de la información. Base de datos. Comunicación pública y derecho a la información del ciudadano.

18- DISEÑO DE PLANES DE SEGURIDAD INTEGRAL

Metodología y fundamentos. Planificación de la seguridad. Etapas. Diagnóstico sobre el estado de situación: identificación de los problemas de inseguridad y detección de los ejes prioritarios de acción. Metodologías de evaluación de riesgos. Diseño de un plan de acción sostenible con estrategias de corto, medio y largo plazo. Presentación y difusión del plan. Ejecución, gestión y evaluación de resultado de las estrategias implementadas. Articulación de las intervenciones públicas. Prácticas en escenarios reales, reflexión en y sobre la práctica para su mejora.

19- TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Se analizarán y problematizarán los contenidos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera. Se podrán en práctica las capacidades de los alumnos como futuros profesionales. El trabajo final integrador permite plasmar los conocimientos adquiridos y tomar contacto con la realidad laboral futura. Se promueve la elaboración de un trabajo integrador, exhaustivo, de valor académico y profesional.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexos I, II y III - Licenciatura en Seguridad Pública - Ciclo de Complementación Curricular.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.20 10:03:58 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.20 10:03:59 -03:00